EVALUACION TECNICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 023-00-J-EMAVI-GRUCA-2026

ADQUISICIÓN DE BIENES NECESARIOS PARA EQUIPOS, ELEMENTOS E INSUMOS PARA LOS JUEGOS INTERESCUELAS

OFERENTE: NATALIA JIMENA RAMIREZ SALAZAR C.C Nº 1.143.835.953
REPRESENTANTE LEGAL: NATALIA JIMENA RAMIREZ SALAZAR C.C Nº 1.143.835.953

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO PARA VERIFICAR	LOTE 1
1	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	El oferente debera adjuntar hasta dos (2) certificaciones de experiencia en contratos ejecutados y debidamente finalizados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto, actividades, obligaciones y/o alcance esté relacionado con el objeto del proceso, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto asignado para el lote que se presenten. NOTA: En caso de que la experiencia aportada registre actividades adicionales o diferentes a las requeridas, solo se tendrán en cuenta y sumarán aquellos valores que correspondan al objeto del proceso. Los certificados de experiencia o documentos soporte deben incluir lo siguiente: 1. Nombre o razón social del contratante 2. Nombre o razón social del contratista 3. Objeto del contrato 4. Fecha de inicio y terminación del contrato o plazo de ejecución 5. Valor del contrato 6. Dirección, teléfono y correo de contacto 7. Certificación firmada por quien la expide La entidad podrá solicitar aclaraciones o información que estime pertinente, relacionada con aspectos del contenido de las certificaciones y/o contratos, dentro de un término perentorio. Una vez cumplido el plazo de aclaraciones, las certificaciones y/o contratos que no cumplan con lo anterior no serán tenidas en cuenta. **Nota:** En caso de no contar con las certificaciones de experiencia, el proponente podrá aportar i) acta de liquidación o ii) copia del contrato con su respectiva acta de recibo a satisfacción.	CUMPLE
2	FORMULARIO DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Los proponentes deberán diligenciar el formulario de experiencia del proponente, el cual es adicional a los certificados de experiencia solicitados anteriormente.	CUMPLE

3	FORMATO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El oferente de debe anexar la Aceptación de especificaciones técnicas al lote al que se presente.	CUMPLE
4	ACREDITACION O CERTIFICACION DE DISTRIBUCIÓN OFICIAL DE ELEMENTOS DE ESGRIMA (APLICA PARA LOTE 1).	El oferente que se presente al lote en el cual se encuentre los elementos de esgrima y tiro deportivo deberá acreditar o certificar la distribución oficial de elementos	CUMPLE

OBSERVACIONES: Después de verificar la oferta técnica firmada, aceptación de especificaciones técnicas, certificaciones de experiencia y certificados de distribución (de acuerdo con las condiciones en el Anexo a la invitación pública) y demás aspectos requeridos por la Escuela Militar de Aviación en el proceso N°. 023-00-J-EMAVI-GRUCA-2026, para el lote 1, y teniendo en cuenta que la solicitud de subsanación realizada a través de la plataforma secop II el día 17/04/2026 a las 08:48 horas sobre aclaración y aporte de soportes del ítem 4 del cuadro que se relaciona anteriormente y que contiene los documentos de contenido técnico objeto de verificación y que hacen parte de la presente evaluación, fueron subsanados en su totalidad, el oferente **NATALIA JIMENA RAMIREZ SALAZAR C.C N° 1.143.835.953**, **CUMPLE**.

Fabian Mendieta

Técnico Primero. **MENDIETA RODROIGUEZ JHON FABIAN**
Comité Técnico Evaluador